

## LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL ACTUAL: PROPUESTAS INNOVADORAS THE FORMATION OF THE CURRENT PROFESSIONAL: INNOVATIVE PROPOSALS

Alberto Leyva Figueredo<sup>1</sup> ([albertoleyva@femsu.uho.edu.cu](mailto:albertoleyva@femsu.uho.edu.cu))

Laura Leticia Mendoza Tauler<sup>2</sup> ([lauramt@feipa.uho.edu.cu](mailto:lauramt@feipa.uho.edu.cu))

José Patricio Barberán Cevallos<sup>3</sup> ([pbarberan9469@gmzil.com](mailto:pbarberan9469@gmzil.com))

### RESUMEN

La formación y la emergencia del hombre como ser social y cultural es resultado del proceso de apropiación de la experiencia histórico-social, que es transmitida de una generación a otra. Esta puede ser considerada como la forma exclusivamente humana de aprendizaje y constituye un proceso interactivo. Por ello, cada sociedad, cada cultura, crea sus formas específicas de aprendizaje, que pasan a ser sistematizadas y legalizadas en los enfoques y prácticas educativas vigentes. En el presente artículo se presenta una experiencia que distingue la formación profesional en la actividad científica como proyecto de desarrollo universitario, basada en una concepción integradora que orienta a los profesionales hacia la prestación de un servicio y/o a la obtención de productos de utilidad y necesidad social en su transformación a lo largo de la vida. Esta posibilita desarrollar las cualidades laborales de la personalidad, que en su conjunto permiten dar direccionalidad a la actuación del profesional para implicarse en la solución de los problemas presentes en el contexto sociolaboral. Se ofrecen, además, requerimientos prácticos que toman en consideración las tradiciones culturales, desde el proceso de socialización de los códigos sistematizados de la cultura, propios de las relaciones universidad-empresa y los códigos socioculturales provenientes del entorno a través de las áreas afectiva, del desarrollo sociomoral, de orden intelectual, cognoscitiva y del gusto estético.

**PALABRAS CLAVES:** Formación, profesional, cualidades.

### ABSTRACT

The formation and emergence of man as a social and cultural being is the result of the process of appropriation of social historical experience, which is transmitted from one generation to another. This can be considered as the exclusively human form of learning and constitutes an interactive process. Therefore, each society, each culture, creates its specific forms of learning, which become systematized and legalized in current educational approaches and practices. In this article we present an experience that distinguishes professional training in scientific activity as a university development project, based on an integrating conception that guides professionals towards the provision of a service and / or to obtain products of utility and need social in its transformation throughout life. This makes

---

<sup>1</sup> Licenciado en Educación en la Especialidad de Educación Laboral y Dibujo Básico. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Director del Centro de Estudios para la formación profesional de la Universidad de Holguín, Cuba.

<sup>2</sup> Licenciada en Educación en la Especialidad de Física y Electrónica. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Directora del Centro de Estudios en Ciencias de la Educación de la Universidad de Holguín, Cuba.

<sup>3</sup> Ingeniero Industrial. Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, Ecuador.

it possible to develop the working qualities of the personality, which together allow the director to act in a directional manner in order to be involved in the solution of the problems present in the socio-labor context. In addition, practical requirements are offered that take into consideration cultural traditions, from the process of socialization of the systematized codes of culture, typical of university-business relationships and socio-cultural codes from the environment through the affective areas of the sociomoral development, intellectual, cognitive and aesthetic taste.

**KEY WORDS:** Training, professional, qualities.

Como parte de las transformaciones que tienen lugar en el sistema educativo cubano, se hace énfasis en la formación de los profesionales de manera que en ellos se desarrolle una actuación consecuente, acorde con los cambios acontecidos en el mundo del trabajo, la ciencia, la tecnología y el arte, todo ello en correspondencia con las exigencias del contexto laboral actual. Asimismo, en el programa para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad actual, se dedica especial atención al proceso formativo de los profesionales con vistas a contribuir a la formación plena de una conciencia de productores para vivir en una sociedad de trabajadores.

En medio de una colosal crisis de la economía, el recrudecimiento del bloqueo y la hostilidad del gobierno de los Estados Unidos contra nuestro país, el proceso de transformación de la economía impone nuevos retos, caracterizado por el incremento de las producciones que reducen importaciones, aumentan las exportaciones y que contribuyen a garantizar la alimentación de la población. Ello, unido a la lucha por la eficiencia económica, con el consiguiente ahorro de los recursos materiales, humanos, energéticos y financieros.

En estas condiciones, la formación de los profesionales tiene entre sus principales misiones preparar ciudadanos capaces de solucionar problemas profesionales con una alta conciencia de productores y/o prestadores de servicios con amor hacia el trabajo, así como una actitud científica y creadora ante la vida, que puedan insertarse en el mundo laboral con eficiencia, al utilizar racionalmente los recursos de la naturaleza necesarios para vivir.

En tal sentido, el proceso formativo de los profesionales está encaminado al desarrollo de cualidades laborales que les permitan la producción de artículos y la prestación de servicios de necesidad y utilidad social en su preparación a lo largo de la vida. Lo anterior evidencia que dicha formación, como un fenómeno social, encuentra su explicación en la realidad sociocultural y debe desarrollarse a partir de la relación entre la oferta de la enseñanza y la demanda profesional de la sociedad en la solución de los problemas en los contextos laborales, teniendo en cuenta el acelerado desarrollo de la ciencia y la técnica desde la actuación profesional.

El modelo educativo actual promulga la necesidad de desarrollar una educación de calidad, la que se identifica con indicadores de relevancia, eficacia, equidad y eficiencia. Por ello, la formación de los profesionales debe tomar en consideración el sentido de la responsabilidad individual y social al lograr que el estudiante encuentre, desde este proceso, su propio trabajo cotidiano y los mecanismos que estimulen la motivación intrínseca por la labor educativa, a partir de un proceso formativo con un enfoque profesional que le permita interiorizar su modo de actuación.

De ahí que, la formación de profesionales exige ser diseñada en la detección y solución de problemas profesionales para la transformación de la realidad que estos encuentran en sus

contextos de actuación. Lo anterior identifica cada vez más la integración de las funciones de la universidad.

Los rasgos fundamentales de la universidad actual están dirigidos a:

- Universidad científica, tecnológica y humanística.
- Formación sobre la base del amplio perfil, con dos ideas rectoras principales: unidad entre la educación y la instrucción, y la vinculación del estudio con el trabajo.
- Amplia cobertura de las necesidades de la educación de posgrado.
- Investigación e innovación tecnológica como elementos consustanciales de todo el quehacer universitario.
- Plena integración con la sociedad.
- Presente en todo el territorio nacional.

A la aspiración de preservar, desarrollar y promover la cultura, resulta necesario agregar la concepción de poner dichas acciones al alcance de todos los ciudadanos, sin distinciones de ningún tipo, ya sea edad, raza, nivel económico u otros similares. Además, se espera lograrlo con pertinencia y calidad, con la premisa esencial de estar al servicio de la ciencia, la tecnología y el desarrollo sostenible del país.

En aras de alcanzar este empeño hay un principio básico de la formación, el vínculo entre el estudio y el trabajo, una de las dos ideas rectoras en las que se sustenta el modelo de la educación. Si ese vínculo no se establece, el estudiante no es capaz de comprender adecuadamente el por qué de cada una de las materias recibidas durante su carrera, y entonces las asimilaría desde una perspectiva teórica, sin relación con la actividad laboral. Ello, a la larga, deviene falta de motivación con su formación profesional, además, impide que el estudiante se convierta en un agente activo y consciente de dicho proceso.

En consonancia con lo antes expuesto, la Educación Superior ha hecho suya la idea de que la formación de la personalidad de los jóvenes, en particular en lo referido a aquellos valores que caracterizan su actuación profesional, ha de constituir la idea rectora principal y la estrategia más importante del proceso de formación. Por esta razón, el objetivo del presente artículo radica en socializar las experiencias pedagógicas en la formación de los profesionales, en aras de transformar los modos de actuación profesional para contribuir a enaltecer el papel del trabajo y los trabajadores en la sociedad socialista.

En la formación de los profesionales es necesario lograr una actuación para propiciar su desarrollo integral, a partir de una práctica profesional diseñada como intervención directa en la transformación de la realidad, en la cual la actividad científica es la vía para determinar y solucionar problemas. Las ideas anteriores connotan que la universidad tiene el encargo social de formar los profesionales identificados y capaces de educarse en los mejores valores. Todo ello tiene que ser expresión de su formación profesional como proceso y resultado del desarrollo de cualidades laborales que los orienten hacia la obtención de productos y prestación de servicios de necesidad y utilidad social a lo largo de la vida.

La importancia de desarrollar la formación de los profesionales radica en que permite completar su carácter procesal e integrador, pues incluye la evaluación del desempeño

profesional en los diferentes contextos de actuación. A la vez, el tenerlos en cuenta garantiza la flexibilidad y la interacción de los estudiantes, por lo que es un proceso integral, sistemático, gradual y continuo.

### **Concepción general de la formación profesional**

En el ámbito de las ciencias pedagógicas, la teoría relacionada con la formación profesional es analizada a partir de la preparación de los profesionales para la vida social. El término formación se emplea para caracterizar el proceso sustantivo desarrollado en las universidades, con el objetivo de preparar integralmente al estudiante en una determinada carrera universitaria y abarca, tanto los estudios de pregrado (o de grado, como se le denomina en algunos países) como los de posgrado.

En este sentido, la formación supone no solo brindar los conocimientos necesarios para el desempeño profesional, sino también tener en cuenta otros aspectos de igual relevancia, razón por la cual se requiere analizar el concepto desde diferentes ángulos o perspectivas de observación. Para ello se identifican tres dimensiones esenciales, que en su integración garantizan el objetivo planteado anteriormente: asegurar la formación integral del estudiante.

El proceso formativo de los profesionales toma en consideración los avances de la ciencia, la tecnología y el arte a través de una correcta relación entre la profesionalización y la secuencia del proceso de trabajo, lo que conduce a una adecuada secuencia de aprendizaje para desarrollar la personalidad de los educandos. La teoría de la formación profesional está identificada con el enfoque personal, liderazgo, participación democrática, gestión de procesos, gestión como sistema y mejora continua e información para la toma de decisiones y relaciones con el entorno (Leyva y Mendoza, 2015; García, Colunga y García, 2016).

La pertinencia de las ideas anteriores se explica porque la formación profesional constituye un proceso que tiene lugar en un marco social y transcurre de acuerdo con fases y leyes propias. En dicho proceso no solo se crea un producto, sino que se desarrollan las aptitudes del ser humano, se forma su carácter, se forjan sus principios ideológicos, se transforma su postura con respecto a la actuación práctica y se desarrollan las cualidades individuales a partir de las acciones emprendidas.

Por tanto, se impone a los profesionales un reto con respecto al desarrollo de su formación como un espacio para ofrecer explicaciones teóricas a las diversas situaciones a que se enfrentan en la práctica, y regresen a esta con mayor nivel de preparación teórica y metodológica. De este modo, es innegable la necesidad de una visión integradora que se traduzca en acciones concretas encaminadas a cambios, los cuales impliquen dejar de lado las disciplinas, sus límites y el poder que para el docente significa “poseer” el correspondiente saber.

Los paradigmas de la educación cambian por necesidad, por pertinencia y solo posteriores evaluaciones darán la respuesta y podrán determinar lo adecuado de estas transformaciones, a las que incuestionablemente la educación, como proceso dinámico, está obligada en correspondencia con el ritmo de las necesidades sociales. De ahí que, los cambios de paradigma implican cambios en el significado de los conceptos y categorías, así como de la forma de relacionarlos. Ello se expresa en cambios epistemológicos, axiológicos y actitudinales frente a los fenómenos o situaciones que se interpretan e investigan desde los nuevos paradigmas y que modifican la forma de desarrollar o interpretar los procesos.

En correspondencia con lo anterior, cuando en el proceso de formación de los profesionales hablamos de un cambio de paradigma en la educación, se hace referencia a un tránsito del protagonismo del profesor al del estudiante, del discurso a la acción constructora, de la uniformidad a la diferenciación personal. Todo ello, desde el plano teórico explicativo, requiere de nuevas categorías didácticas que expresen de manera más holística el proceso y sus transformaciones.

Por ende, el currículum se elaborará sobre la base de la concepción de un nuevo tipo de proceso, con una dinámica o modo de realización diferente, más dialéctica, más participativa, menos directiva, con privilegio del ser del sujeto con relación al hacer y al saber. Además, donde el concepto de competencia, en tanto expresión didáctica de esta integración, marca la diferencia con el paradigma anterior.

De este modo, el desarrollo de la formación profesional se produce a partir de las relaciones entre el carácter social y el carácter individual pues son las que permiten comprender, explicar e interpretar teóricamente en toda su magnitud la formación profesional, a partir de reconocer la necesidad de organizar el proceso formativo, teniendo en cuenta la correspondencia entre las necesidades, intereses y motivaciones extrínsecas e intrínsecas de los estudiantes, así como las necesidades, intereses y motivaciones de los contextos de actuación de estos. Así, se eleva la motivación de los estudiantes por desarrollar sus potencialidades y su preparación para desempeñar las tareas laborales con calidad.

La unidad entre el carácter social y el carácter individual de la formación profesional se explica en la apropiación activa por el sujeto de los contenidos sociales válidos y su objetivación, expresada en la identificación de los problemas y necesidades de los entornos sociales y en la adopción de una actitud según el sistema de influencias que ejerce la sociedad. Además de la interiorización por parte del sujeto de los contenidos sociales, a partir de las características personales, las necesidades individuales y los intereses, como un proceso real muy particular y personal.

Dicha relación consiste en la armonía, la integración y correspondencia recíproca entre las necesidades e intereses individuales y sociales expresados a través de las actividades planificadas y desarrolladas por la universidad y la interrelación de los contextos de actuación desde la identificación de las necesidades sociales.

Los indicadores que permiten evaluar lo social y lo individual son los siguientes:

- Conciliación entre lo que la sociedad ofrece y las posibilidades de satisfacción personal de los estudiantes.
- Correspondencia entre las necesidades e intereses de los contextos de actuación y las necesidades e intereses de los estudiantes de preuniversitario.
- Tendencia consciente y creciente a armonizar las aspiraciones individuales con las aspiraciones sociales.
- Aprovechamiento óptimo de los recursos individuales en la identificación, análisis y solución de los problemas sociales.

En consonancia con lo antes expuesto, garantizar la formación profesional requiere resolver los problemas de la vida sociolaboral al considerar las posibilidades reales del desarrollo de los profesionales y de los diferentes agentes educativos. Asimismo, es necesario tomar en

consideración el estado de los conocimientos previos, el desarrollo de habilidades generales y específicas, valores, aptitudes y actitudes desde la inserción sociolaboral, como un proceso continuo que se organiza a través de las actividades laborales y se evidencia en correspondencia con la diversidad de contextos sociolaborales, el cual está dirigido a favorecer la participación sistemática de todos los agentes involucrados en la realización de tareas profesionales (Leyva y otros, 2016).

El papel de la formación profesional transcurre en el proceso de apropiación de la cultura sociohistórica en su interacción con los agentes formativos. De ahí que, no solo se convierte en un producto del reflejo de la realidad, sino en un elemento dinámico por el sentido personal que adquiere a partir del comportamiento laboral en diversas situaciones de la vida sociolaboral. Por esta razón, la consolidación de las cualidades laborales conduce a la aparición de los valores como formaciones más estables en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes y docentes, los que son una manifestación de la necesidad, cada vez más creciente, de ser laborioso, responsable, organizado y productivo de forma consciente.

La manera de incorporar las cualidades y los valores a los modos de actuación de los profesionales permite responder a la diversidad de información proveniente del entorno en que se desarrollan comportamientos, los cuales de forma dinámica y personalizada expresan el modo en que han sido interiorizados las normas y los valores socialmente establecidos y la forma particular de reaccionar ante la influencia externa del medio social y laboral. Ello posibilita asumir una postura activa ante los hechos, fenómenos de la naturaleza y la sociedad.

Las ideas anteriores permiten connotar la necesidad de que se produzca el enriquecimiento en el sector productivo y laboral a partir de:

- La adquisición de cualidades, valores y de competencias técnicas, sociales y organizativas, no únicamente centradas en el área de los conocimientos, sino que también deben desarrollar procedimientos, actitudes, motivaciones y control sobre el trabajo. Competencias, por tanto, sociales, metodológicas y de acción y transferibilidad de los conocimientos.
- El aprendizaje de habilidades básicas para la empresa, como son: la creatividad, la resolución de conflictos, la capacidad de expresión oral y escrita, el liderazgo y el trabajo en equipo, así como la capacidad para obtener información y analizarla de forma crítica.
- La aproximación de la formación superior a la universidad-empresa en aras de un aumento de prácticas y fomentar la cultura de creación y la necesidad de la formación continuada.

A tenor con lo expuesto anteriormente, en la universidad se requiere la búsqueda de respuestas pertinentes a las exigencias actuales encaminadas al logro de una educación integral de los profesionales. La aspiración es contribuir al desarrollo y crecimiento humano, y que ello se realice a partir de una mayor integración de los conocimientos permite profundizar en las complejas facetas que se integran en la formación de los profesionales.

### **Cualidades que distinguen el desarrollo de la formación profesional**

Como resultado de las interacciones en el proceso de formación profesional es necesario evidenciar el desarrollo de las cualidades de la personalidad y sus rasgos distintivos. Estas

cualidades personalógicas constituyen manifestaciones de la autorregulación de la personalidad de los estudiantes, por lo que se le confieren una relativa estabilidad y distinción a su actuación. Por ello, se considera pertinente hacer referencia a las que deben distinguirlos para que tengan una adecuada formación profesional.

En una actuación de excelencia deben revelarse cualidades que la distingan y la hagan predecible, entre las que se encuentran:

**Actitud positiva:** Se expresa en el dominio adecuado de los recursos cognitivo-instrumentales y materiales de que dispone el estudiante para actuar en las diversas actividades laborales, así como del conocimiento de por qué actúa, cómo actúa, con qué cuenta para actuar y de su encargo social. Todo ello lo hace potencialmente capaz de realizar las actividades laborales que se le plantean, lo cual presupone:

- Poseer los conocimientos básicos necesarios para desarrollar las tareas laborales.
- Poseer motivos relacionados, predominantemente, con la tarea que realiza.
- Estar consciente de sus recursos, limitaciones y potencialidades.
- Mostrar la disposición de cooperar con los otros, con el fin de enriquecer sus recursos personales.
- Mostrar potencialidades que le permitan establecer una comunicación eficiente con sus compañeros y satisfacerles.

**Independiente:** Se expresa en la capacidad para emplear los recursos cognitivos, afectivos y comunicativos para transferirlos a las diversas situaciones de la vida sociolaboral y de este modo solucionar problemas que se presentan en la actividad laboral, lo que implica:

- Poseer conocimientos para resolver las tareas laborales.
- Poseer motivos en relación con las tareas que realiza.
- Poseer conocimiento de sus limitaciones y potencialidades en la solución de las tareas laborales.
- Poseer habilidades motrices para la realización de tareas laborales.
- Establecer adecuadas relaciones con los diferentes agentes educativos.

**Responsable:** Se expresa en el compromiso, el sentido del deber, los esfuerzos que realiza ante el cumplimiento de las tareas, y de las normas de comportamiento individual y colectivo, así como también en la asistencia a las actividades que se realizan en los diferentes contextos sociolaborales, lo que implica:

- Aplicar los conocimientos y habilidades laborales adquiridos en la solución de diversas tareas.
- Cumplir con normas de comportamiento relacionadas con el cuidado de los medios puestos a su disposición.
- Cumplir con las normas de protección e higiene del trabajo.
- Cumplir con la preservación de los recursos naturales con los cuales interactúa.

**Organizado:** Se expresa en la capacidad para establecer las condiciones adecuadas en el desarrollo de una actividad laboral, lo cual presupone:

- La ubicación correcta de los instrumentos en el puesto de trabajo.
- El cumplimiento de las normas de protección e higiene del trabajo.
- La manipulación correcta de los instrumentos y materiales durante la construcción de los artículos diversos.

**Laborioso:** Se expresa en la posibilidad de actuar de manera cuidadosa, dedicada y esforzada en la solución de tareas laborales, lo cual presupone:

- Mostrar actitud positiva ante el trabajo.
- Evidenciar interés, disposición y satisfacción por las actividades que realiza, lo que incide en la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y de su propia persona.

**Perseverante:** Se expresa en la posibilidad de sostener su actuación ante las exigencias de las tareas laborales que debe resolver, lo cual presupone:

- Poseer conocimientos y habilidades básicas para resolver las tareas laborales.
- Poseer resortes motivacionales que les permitan involucrarse en las tareas laborales.
- Poseer entre sus objetivos y aspiraciones más significativos el logro de la solución de las tareas laborales.
- Estar consciente de los recursos, así como de las potencialidades necesarias para afrontar la solución de los problemas que se presentan en la realización de tareas laborales.
- Considerar la cooperación de los otros como fuente de enriquecimiento de sus recursos personales.

En este sentido, la esencia del proceso de formación profesional ha de tener como fin, que se logre una concepción del mundo sobre la base sólida de los conocimientos científicos y su transformación en positivas condiciones morales y motivos de conducta. Los conocimientos deben apoyarse y asimilarse en la práctica de la actividad social del educando, el que aprende a actuar de acuerdo con los intereses del grupo al que pertenece, a la vez se plantea como metas aquellos objetivos que la educación se propone en correspondencia con las necesidades sociales.

Toda sociedad tiene como objetivo esencial, formar y preparar al hombre para su plena incorporación a la vida social y cumplir cabalmente su función y tareas en beneficio de ella. Por tanto, es imprescindible lo referente a la actividad y la comunicación, así como el papel del sujeto como participante activo en su propia formación. A partir de la consideración del hombre como ser social, se puede plantear que la interrelación personalidad-sociedad es la relación social fundamental que determina la dirección de la formación de la personalidad, teniendo en cuenta que esta relación tiene un carácter bilateral, y que en ella el hombre no es solo objeto, sino también sujeto.

En el desarrollo de la formación profesional actúan diferentes fuerzas educativas, dado por todos los factores que intervienen en este proceso: la familia, fundamentalmente los padres,

las organizaciones y las instituciones sociales, culturales y económicas de la localidad, los medios de comunicación y difusión masiva, entre otros. De ahí que, el trabajo educativo para formar laboralmente comprende la formación de hábitos y la asimilación de normas de conducta, sentimientos, cualidades, aptitudes, conceptos morales, valores, principios y convicciones en el desarrollo del proceso histórico-social, de forma activa y creadora.

Educar para la vida reafirma las cualidades positivas de la personalidad, contribuye a reforzar la satisfacción por el deber cumplido y al florecimiento de la aspiración de ser mejor cada día. El enfoque individual en el planteamiento de cada tarea ayuda a formar y desarrollar los rasgos y cualidades necesarias de la personalidad en formación. El nivel de educación alcanzado por los profesionales se pone de manifiesto cuando este es capaz de aplicar en su conducta diaria los conocimientos, hábitos y habilidades logrados en su proceso de formación. De igual modo, cuando demuestra en su accionar, el poseer hábitos estables de conducta y una posición activa ante la vida; cuando existe una correspondencia directa entre su “conducta verbal” y su “conducta real”.

### **Experiencia para desarrollar la formación profesional**

La experiencia para desarrollar la formación profesional precisa de recomendaciones didácticas que toman en consideración las tradiciones culturales, desde el proceso de socialización de los códigos sistematizados de la cultura. Estos son propios de las relaciones universidad-empresa y los códigos socioculturales provenientes del entorno, a través de las áreas afectiva, del desarrollo socio-moral, de orden intelectual, cognoscitiva y del gusto estético.

Las recomendaciones didácticas toman en consideración la función de transmisión de elementos culturales en sus modos de actuación, de conocimiento, conservación y desarrollo de patrones culturales inherentes en los objetos sociales, de adiestramiento individual y colectivo sobre bases científicas, tecnológicas y artísticas de los procesos asociados al desarrollo del conocimiento de un objeto, de socialización de saberes y reguladora de los procesos cognitivos-afectivos (Leyva y otros, 2014).

Otros aspectos esenciales están dados en:

- La tecnologización del proceso (a partir del politecnismo, la científicidad, la automatización, la cibernética, los sistemas automatizados de los procesos productivos, etc.).
- El desarrollo de los procesos concientes (procesos mentales que conllevan a la creatividad y desarrollan la adquisición de los conocimientos).
- La objetivización de los procesos en la obtención de objetos de utilidad en su conservación y desarrollo a partir del carácter tecnológico.
- Transferencia de la información científico- técnica y artística de la cultura social.
- Concepción pedagógica de preparar al hombre para la vida.

En tal sentido, desarrollar la formación profesional teniendo en cuenta los elementos que la conforman, hace que sea necesario establecer los siguientes requerimientos metodológicos:

diagnosticar el desarrollo real y las potencialidades de sus estudiantes, y en consecuencia, planificar un proceso individualizado, promover la interacción social y la cooperación entre los estudiantes, asimismo, planificar un proceso socializado, poseer cualidades de la personalidad, tales como: ser ejemplo de responsabilidad ciudadana y compromiso social, amor al trabajo, laboriosidad y responsabilidad.

Las acciones de carácter científico-metodológico están caracterizadas por: el resultado de su impacto en el mejoramiento de la dirección de los procesos y resultados de la enseñanza y el aprendizaje de los conocimientos, habilidades y valores que constituyen contenidos de la educación. El mejoramiento de la formación profesional que en general conforman la personalidad de los profesionales, la implementación y mejoramiento del diseño, ejecución y evaluación del currículo, así como del trabajo didáctico-metodológico de los colectivos docentes. Las vías de mejoramiento de la eficacia, pertinencia e impacto de las alternativas curriculares de formación del personal docente, el diagnóstico de la dinámica conjunta de los procesos y factores educativos: familiares, sociales, políticos, comunitarios y generales.

Las principales recomendaciones didácticas están dirigidas a establecer nexos que faciliten regular los modos de pensar y actuar, con un pensamiento reflexivo y creativo que posibilite, desde las interacciones educativas, valorar un objeto para aplicarlo en la práctica social, de manera que se puedan solucionar problemas laborales en los procesos básicos que operan en el contexto sociolaboral. A continuación, se explican cada uno:

- Caracterizar los contextos formativos por medio de los cuales se desarrolla el proceso de formación profesional.

Para ello es necesario: diagnosticar el estado actual de la formación profesional, determinar las principales líneas de investigación a desarrollar en la formación profesional, así como diseñar las variantes para la formación profesional.

- Determinar los contextos sociolaborales.

Para ello es necesario: identificar los problemas profesionales que se presentan en el contexto sociolaboral donde se forman y desarrollan los estudiantes. Participación de la aprehensión de los conocimientos, habilidades y valores para la solución de los problemas profesionales del contexto sociolaboral, exploración de alternativas y toma de decisiones para la solución de los problemas profesionales en función de las necesidades del contexto sociolaboral. Asimismo, determinación del nivel creativo de los conocimientos, habilidades y valores necesarios para resolver los problemas profesionales que se manifiestan en el contexto sociolaboral, y la determinación de comportamientos sistemáticos adecuados y productivos durante su actuación profesional en la solución de los problemas profesionales del contexto socio-laboral.

- Valoración de integración profesional contextualizada a la actividad práctica.

Su desarrollo implica valorar los problemas profesionales reales y contribuir con su solución a la transformación del entorno económico, social y cultural del contexto sociolaboral donde se forman y desarrollan los estudiantes. Gestionar las informaciones necesarias para enriquecer su preparación teórica y práctica a partir de los problemas profesionales que se generan en el contexto sociolaboral. Integrar sus conocimientos, aplicar sus habilidades y valorar las actitudes que deben guiar su actuación profesional en la solución de los problemas profesionales.

Además, es necesario valorar si el estudiante manifiesta cultura científica, técnica y tecnológica para la solución de los problemas profesionales que se manifiestan en el contexto sociolaboral en el cual se forma, así como desarrollar desempeños profesionales sustentados en los conocimientos, habilidades, valores y cualidades laborales de la personalidad, necesarios para una actuación profesional de excelencia en la solución de los problemas profesionales que se manifiestan en su contexto laboral.

### **Introducción, generalización y evaluación de impacto de la formación profesional**

El presente estudio se realizó desde un proceso de inserción de los resultados, a través de la sistematización de la práctica educativa en los escenarios laborales. Desde la fase interactiva y de sistematización como experiencia para la introducción y generalización se pudo construir-reconstruir críticamente el conocimiento de la realidad vivida, asimismo se efectuó un primer intento de teorizar la práctica profesional en diferentes contextos, con la reflexión crítica, el aprendizaje y la participación de los integrantes en el contexto en que se realiza y que pone en orden elementos y percepciones.

Todo ello contribuye al perfeccionamiento continuo del proceso, en tanto se aprende a partir de los cambios. Además, se analizó la factibilidad de las cualidades laborales para estructurar y organizar dicho proceso, a través de la ejecución de actividades específicas de la fase interactiva.

Los principales resultados de impacto son la pertinencia social por parte de las entidades empleadoras, en correspondencia con el mejoramiento del desempeño de la actividad laboral de los profesionales del territorio holguinero. La reconocida tradición de este programa en la formación de pregrado al ser parte sustancial de la Disciplina Principal Integradora en las carreras de perfil no pedagógicas y de la disciplina de Formación Profesional Investigativa en las carreras pedagógicas de la Universidad de Holguín, lo que muestra la calidad de la superación profesional postgraduada.

De manera general, la experiencia que se propone contribuye al enriquecimiento de la teoría pedagógica relacionada con la formación profesional, al incorporar el estudio de las cualidades laborales mediante las relaciones que se producen entre la apropiación del contenido integrado y las influencias educativas mediadas por lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador. Las recomendaciones metodológicas que se proponen ofrecen las principales vías a seguir para el desarrollo de las cualidades laborales dado su carácter flexible e integrador.

### **REFERENCIAS**

- García, Y., Colunga, S. y García, J. (2016). Acercamiento a los fundamentos epistémicos del proceso de formación profesional del profesor. *Opuntia Brava*, 8(2). Recuperado de [opuntiabrava.ult.edu.cu](http://opuntiabrava.ult.edu.cu).
- Leyva, A. y Mendoza, L. (2015). *La formación profesional: su objeto de investigación*. Soporte digital. Universidad de Ciencias Pedagógicas, Holguín. Cuba.
- Leyva, A. y otros (2016). *Concepción para desarrollar la formación profesional en los diferentes niveles educativos en la educación cubana*. Soporte digital. Universidad de Ciencias Pedagógicas, Holguín. Cuba.

Leyva, P., Alonso, L., Infante, A., Domínguez, E., Martínez, O., Mendoza, L. y Dorrego, M. (2014). *El método instructivo, educativo y desarrollador para la gestión y desarrollo de la formación profesional*. Soporte digital. Centro de Estudios para la Formación Profesional. Universidad de Ciencias Pedagógicas, Holguín. Cuba.